

RESOLUCIÓN 1532E/2024, de 21 de junio, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba el número, los destinos y los números de plantilla del puesto de trabajo objeto de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de un máximo de 84 plazas de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. – S.E.U. – S.N.U. – Apoyo E.A.P.) del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Por Resolución 2072E/2023, de 28 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de un máximo de 84 plazas de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. – S.E.U. – S.N.U. – Apoyo E.A.P.) del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 268, de 29 de diciembre de 2023.

En virtud de las funciones atribuidas por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

RESUELVO:

1º.- Aprobar el número, los destinos y los números de plantilla de los puestos de trabajo objeto de la convocatoria a los que hace referencia la base 1.1 de la misma han resultado ser lo dispuesto en el Anexo.

2º.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la web de empleo público del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea www.empleo.salud.navarra.es en la pestaña "Oposiciones" y en la categoría y especialidad correspondiente, significando a los interesados que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el consejero de salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, de conformidad con el artículo 126 1. c) de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 4/2023, de 18 de agosto, de la consejera de Interior, Función Pública y Justicia.

Pamplona, 21 de junio de 2024

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA, Ignacio Iriarte Aristu

